



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

414.578

OK

DECRETO N° 165
QUILLON, lunes 22 febrero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LABORATORIOS SILESIA S.A.

RUT:91.871.000-0

LA SUMA DE \$:9.996
Y SON:NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIOS SILESIA S.A CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	9.996		91871000-0	F-415397
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		9.996	91871000-0	C-0

TOTALES : 9.996 9.996



DIRECTOR DE DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL (S)



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 20232 134	FECHA DE PAGO	FIRMA



TRESORERO

RECIBI CONFORME